



Están representados Gobierno, CCAA, EELL y sindicatos

José Antonio Benedicto preside la reunión de la Mesa de Negociación de las Administraciones Públicas

- **Antes de la aprobación mañana del proyecto de ley de PGE 2019 por el Gobierno, para abordar la subida salarial y las líneas generales de la oferta de empleo público de este año**

Madrid, 10 de enero de 2019.- El secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto, ha presidido hoy la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas, reunión previa a la aprobación por el Gobierno mañana del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019.

La reunión de la Mesa de Negociación, en la que están representadas las comunidades autónomas, las entidades locales y los sindicatos con representación en las administraciones públicas, llega este año con las subidas salariales para 2019 recogidas en los acuerdos de marzo de 2018, y tras garantizar este Gobierno la subida salarial para los empleados públicos desde este mes de enero con la aprobación por el Consejo de Ministros el 21 de diciembre pasado del Real Decreto-ley sobre incremento retributivo del sector público en 2019.

Subidas de las retribuciones de los empleados públicos en 2019

Como recogía el Real Decreto sobre incremento retributivo del sector público, los PGE recogerán el incremento de las retribuciones con una subida fija del 2,25% para todos los empleados públicos, a la que hay que sumar un porcentaje variable que puede alcanzar el 0,25%, ligado a la evolución del PIB a partir de un 2,5%. Los empleados públicos contarán, además, con otro 0,25% de fondos adicionales cuyo reparto, en este caso, dependerá de la negociación de cada administración con sus organizaciones sindicales.

En el caso de la retribución variable del 0,25% para un crecimiento del PIB igual o superior al 2,5%, el porcentaje de retribución variable disminuirá proporcionalmente a la reducción que se produzca sobre dicho 2,5% (los porcentajes variables según el crecimiento del PIB quedan reflejados en la tabla resumen de incrementos).

TABLA RESUMEN DE INCREMENTOS RETRIBUTIVOS 2019	
Evolución PIB	2019
FIJO	2,25%
PIB igual a 2,1%	2,30%
PIB igual a 2,2%	2,35%
PIB igual a 2,3%	2,40%
PIB igual a 2,4%	2,45%
PIB igual o superior a 2,5%	2,50%
Fondos adicionales 0,25	2,75%
Total anual escenario de mínimos (fijo más fondos adicionales)	2,50%
TOTAL anual escenario de máximos	2,75%

Por otro lado, José Antonio Benedicto ha informado a los sindicatos y a los representantes autonómicos y locales de las líneas generales de la Oferta de Empleo Público para 2019, que incluirá entre los sectores prioritarios, con tasa de reposición del cien por cien, los servicios públicos vinculados a la violencia de género.

Demandas sindicales

Los sindicatos representados en la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas han planteado al Gobierno, entre otras demandas, que el descenso en la estimación del PIB no afecte a la rebaja del 0,25%, agilización en los procesos de estabilización, rejuvenecimiento de las plantillas, etc.

El secretario de Estado ha reiterado su posición, como la del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, totalmente abierta al diálogo y a la negociación con los representantes sindicales, con quienes, en el segundo semestre de 2018, se han alcanzado importantes acuerdos, entre ellos, la mayor oferta de empleo público de los últimos 10 años, con 39.844 plazas, elevar el permiso de paternidad a 16 semanas, eliminar la exclusión en el acceso al empleo público a los diagnosticados por VIH, psoriasis, celiaquía o diabetes, aplicar el 5% de flexibilidad de la jornada anual para conciliación o garantizar las subidas en las retribuciones de los empleados públicos en 2019 este mes de enero.